

Facultad de Medicina Escuela de Nutrición



10 de febrero 2015. NU-112-2015

UCR FM 15:20 12/02/15

Lic. Silvia Elena Salas Soto Dpto. Análisis Técnico Curricular Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada

Estimada señora:

En atención del oficio CONESUP-DATC-0035-01-2015, me permito informarle la Comisión de Curriculum de la Escuela de Nutrición procedió al análisis de la solicitud de apertura de la Carrera de Licenciatura en Nutrición sometida por la Universidad Latina de Costa Rica (Expediente 2166-14) en la sesión #1-2015 efectuada el 4 de febrero del 2015.

Las observaciones y recomendaciones emitidas por dicha instancia cuentan con el aval de esta Dirección, con lo cual adjunto encontrará el documento correspondiente.

Atentamente,

M Sc. Emilce Ulate Directora THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

cc. Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano Facultad de Medicina UCR 🗸